

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN AUMENTOS DE CAPITAL CON CARGO A  
APORTACIONES NO DINERARIAS EN CASO DE SER ACORDADOS POR LA  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE NUEVA PESCANOVA, S.L.  
CONVOCADA PARA EL 23 DE FEBRERO DE 2021**

8 de febrero de 2021

En esta misma fecha, se ha convocado reunión de Junta General Extraordinaria de Socios de Nueva Pescanova, S.L. (la “**Junta General Extraordinaria**”), que se celebrará el próximo 23 de febrero de 2021, a las 11:00 h.

En los puntos primero a sexto el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria se contempla la adopción de seis acuerdos de aumento de capital, con cargo a aportaciones no dinerarias consistentes en el **Pasivo Financiero** (Tramo Senior Ordinario, Tramo Senior Subordinado, Tramo Junior Ordinario, Tramo Junior Subordinado, Tramo del Crédito Adicional Subordinado y Tramo correspondiente a los intereses devengados por el Pasivo Financiero integrado en el Tramo Senior Ordinario y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020) de Nueva Pescanova, S.L., al que se refería el Acuerdo de Refinanciación suscrito por dicha sociedad el 30 de diciembre de 2016.

Todos los acreedores titulares de créditos integrados en cualesquiera de los tramos que conforman el citado Pasivo Financiero tienen la oportunidad de acudir a los aumentos de capital, y, a través de la aportación no dineraria de la totalidad o parte de tales créditos, adquirir las participaciones sociales de nueva emisión que corresponda.

A tal efecto, podrán obtener toda la información relativa a los aumentos de capital referidos remitiendo un correo electrónico a [acreedores@nuevapescanova.com](mailto:acreedores@nuevapescanova.com), en cualquier momento desde esta fecha hasta el día de celebración de la Junta General Extraordinaria.